



## Pragmagramática de *si es que*: Más allá de la réplica y la justificación

Víctor Pérez Béjar<sup>1</sup>

Recibido: 24 de abril de 2018 / Aceptado: 23 de julio de 2018

**Resumen.** En este estudio presentamos una descripción pragmagramatical del elemento *si es que*. Se trata de una combinatoria de dos elementos, el conector *si* y el operador de intensificación *es que*, que aparecen con frecuencia en determinados contextos de uso. Mediante el análisis cualitativo de ejemplos reales, trataremos de enumerar cuáles son los valores que adquiere en estos contextos teniendo en cuenta su inclusión en la macroestructura del discurso: dimensión informativa, modal y argumentativa. Para ello, veremos cómo los componentes internos de los enunciados introducidos por *si es que* se relacionan con el resto de elementos del texto y con la situación comunicativa, de tal manera que podamos identificar las características que son propias de esta estructura y qué la diferencia de otros fenómenos lingüísticos.

**Palabras clave:** pragmática, gramática, marcadores del discurso, lengua española, argumentación, modalidad

### [en] Pragmatics and grammar of *si es que*. Beyond reply and justification

**Abstract.** In this paper, we describe a Spanish linguistic structure preceded by a combination of two elements: *si* and *es que*. The analysis is undertaken through a pragmagrammatical approach. These elements, the linker *si* and the intensification operator *es que*, act frequently together and display some specific uses depending on the context. Analyzing real samples, we will enumerate some of the discursive values which this combination acquires. We consider that these discursive values depend on three dimensions which characterize the macro-structure of the text: information, modality and argumentation. Additionally, it is necessary to see which internal components belong to the utterances preceded by *si es que* and how they are related to the context. In this way, it might be easier to identify the specific features of these utterances and the differences with other linguistic structures.

**Keywords:** pragmatics, grammar, discourse markers, Spanish, argumentation, modality

**Índice.** 1. Introducción. 1.1. Corpus analizado. 2. La composición de *si es que*. 2.1. La delimitación de las estructuras independientes introducidas por *si es que*. 2.2. La constitución de *si es que*. 3. Los valores de *si es que* en la introducción de enunciados. 3.1. La adquisición de valores en las estructuras introducidas por *si es que*. 3.2. Los valores de *si es que* en contextos reales de uso. 4. Conclusiones. 5. Agradecimientos. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Pérez Béjar, V. (2018) Pragmagramática de *si es que*: Más allá de la réplica y la justificación. En *Macrosintaxis del español: unidades y estructuras*, Alcaide Lara, E y C. Fuentes Rodríguez (eds.), *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 75, pp. 87-106. <http://webs.ucm.es/info/circulo/no75/perez.pdf>, <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.61348>

<sup>1</sup> Universidad de Sevilla (España)  
E-mail: vperez10@us.es

## 1. Introducción

La introducción de la perspectiva pragmática en el análisis de los elementos lingüísticos ha hecho proliferar los estudios sobre “partículas discursivas”, “marcadores del discurso”, “operadores” o “conectores” en español (cfr. Briz et al. 2008; Fuentes Rodríguez 2003, 2008, 2009; Loureda Lamas 2010; Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Santos Río 2003; etc.). Gracias a estos estudios se han sacado a la luz multitud de elementos lingüísticos que han pasado desapercibidos o ignorados por las gramáticas tradicionales. Los estudios de estas partículas suelen girar en torno a una descripción de sus funciones y sus sentidos, o se centran en algún tipo concreto (cfr. Fuentes Rodríguez 1993; Rodríguez Ramalle 2014). Pero también hay estudios sobre la posición de este tipo de elementos respecto al enunciado (cfr. Fuentes Rodríguez 2015a) o análisis de su proceso de fijación (cfr. Alturo y Chodorowska 2009). Este último aspecto ha sido denominado a menudo “pragmaticalización” (cfr. Marcovecchio 2015), debido a que varios autores han visto una adquisición de valores pragmáticos por parte de estas partículas. Sin embargo, el término “gramaticalización”, para nosotros, sigue siendo válido, ya que todavía nos encontramos ante elementos gramaticales, a pesar de que se trate de una gramática que sale fuera de los patrones oracionales.

En este marco, nuestro trabajo presenta un análisis descriptivo y pragmatogramatical de las construcciones encabezadas por la conjunción *si* seguida de la partícula discursiva *es que*, da cuenta de la constitución interna de sus elementos y enumera sus sentidos y funciones en el discurso. Nos referimos a las estructuras que ejemplifica el siguiente fragmento:

- (1) -Até: Bueno, no empecéis ahora una discusión, por favor, Alces.  
 -Alces: **Si es que no sé por qué le defiende tanto.** No tiene nada que agradecerle, la ha dejado tirada y encima por una amiga suya, le ha prohibido tener hijos, es más, la, la... (CREA, 1988: Isabel Hidalgo, *Todas hijas de su madre*).

Tal y como muestra el ejemplo (1), podemos entender que estamos ante un enunciado con sentido completo, con una función concreta en el discurso y un funcionamiento que está influido por los valores pragmáticos de la conjunción *si* y el marcador *es que*. Por un lado, podemos pensar que se trata de una simple combinación de marcadores que unen sus valores y, por tanto, no constituiría una partícula discursiva fija como tal. Sin embargo, mediante el análisis de los ejemplos sacados de corpus reales trataremos de determinar que es posible entender esta combinación de *si* y *es que* como un elemento que adquiere cierta independencia en el discurso con valores que le son propios. Aunque no lo viéramos como un marcador ya totalmente gramaticalizado en el código lingüístico del español, *si es que* puede verse como una combinatoria de elementos habitual que empieza a relacionarse con usos más específicos y orienta la interpretación de los enunciados con un funcionamiento particular. Nuestro análisis pretende un estudio sincrónico del estado actual de estos elementos para comprobar el funcionamiento de *si es que* como introductor de enunciados y determinar cómo caracteriza el contenido que precede.

Para analizar las estructuras con *si es que* partimos del modelo de lingüística pragmática propuesto por Fuentes Rodríguez (2013, 2015b, 2017). Este modelo

defiende, a grandes rasgos, que existe una sintaxis que va más allá del nivel oracional y que es posible determinar una macroestructura del discurso compuesta por un conjunto de enunciados que representan su unidad más básica. Desde esta perspectiva, realizaremos un análisis multidimensional de las estructuras con *si es que* en el que veremos las relaciones entre los elementos de la microestructura (nivel morfosintáctico y semántico, principalmente) con los de la macroestructura del texto. En este último nivel, observaremos cómo las estructuras con *si es que* se insertan dentro del texto cumpliendo diversas funciones en relación al tratamiento de la información transmitida, al esquema argumentativo construido por el hablante o a la caracterización modal de la enunciación. Para el análisis, expondremos ejemplos de realizaciones lingüísticas reales obtenidas de diversos corpus tanto orales como escritos.

### 1.1. Corpus analizado

Las fuentes que hemos utilizado en este trabajo para la obtención de ejemplos son los corpus de la Real Academia Española CREA y CORPES XXI, el corpus de conversaciones orales Val.Es.Co. 2.0., el corpus del proyecto COLA de conversaciones entre adolescentes y el corpus de textos digitales del proyecto MESA. Gran parte de los ejemplos provienen de transcripciones orales. Sin embargo, los textos escritos responden a contextos con un alto grado de oralización: conversaciones en textos literarios, entrevistas en prensa, redes sociales, etc. Estos últimos se erigen como ejemplos orales debido al continuum entre inmediatez y distancia comunicativa explicado por Koch y Oesterreicher (2000). Por otro lado, los ejemplos de las transcripciones orales están adaptados respetando en gran medida los símbolos y los significados originarios, pero serán modificados para adaptarlos al formato del texto o para facilitar la comprensión.

## 2. La composición de *si es que*

### 2.1. La delimitación de las estructuras independientes introducidas por *si es que*

La combinación de la conjunción *si* y el marcador *es que* aparece de varias maneras en el español. Por un lado, encontramos la combinación de una estructura condicional precedida de *es que*:

- (2) -En ese sentido, sólo queda vivir.  
 -**Es que si no vives no eres capaz de seguir peleando.** (CREA, 1994: La Vanguardia)

*Es que*, como conector, introduce una justificación de lo dicho en el enunciado anterior, valor con el que comúnmente se le relaciona (Fuentes Rodríguez 2009: s.v. *es que*; Porroche 1998), y presenta un enunciado condicional con dos cláusulas que constituye esa justificación. Estamos ante una estructura condicional habitual marcada por *si* cuyo valor está claramente diferenciado de la partícula *es que*.

También en una relación condicional, podemos encontrar *es que* tras la conjunción *si*:

- (3) Dígame, señor Cotino, tengo entendido que el conductor de ese Jeep, **si es que era un Jeep**, ha desaparecido, como aquél que dice, ¿no? (CORPES XXI, 2001: *Herrera y punto: entrevista a Juan Cotino, director general de la Policía*, 07/11/01, Onda Cero)

En este caso, la partícula *es que* actúa de forma distinta a lo que ocurre en (2). Ya no introduce una justificación, sino que su funcionamiento actúa solo sobre el contenido de la cláusula condicional. Se trata de un operador de intensificación (Fuentes Rodríguez 2009: s.v. *es que* 2; 2015c) que aumenta la fuerza del argumento que constituye la reserva argumentativa: ‘puede que no fuera un Jeep’. Un *operador* es un elemento gramatical con significado procedimental que influye sobre en un enunciado modificando su fuerza argumentativa o caracterizando modalmente la forma en la que se enuncia este (Anscombe y Ducrot 1994; Fuentes Rodríguez 2003). Por otro lado, Montolío (1999a: 3654-3655) entiende que la condicional intercalada con *si es que* expresa una “suspensión de la presuposición”. Esta suspensión se puede conseguir únicamente con la conjunción condicional (*si era un Jeep*), pero el operador *es que* da mayor fuerza a la consideración de esta salvedad en el esquema argumentativo.

Otra posible combinación es en la que aparece una conjunción *si* completiva seguida del *es que* operador de intensificación:

- (4) Bueno, pues **a ver si es que éramos muchos**. (CORPES XXI, 2001: *Buenos días*, 05/04/01, RNE, Radio 1)

La conjunción *si* no tiene un valor condicional (aunque también deja en suspenso la aserción), pero establece una relación de subordinación completiva regida por el verbo *ver*. *Es que*, al igual que en (3), intensifica la fuerza del argumento de la cláusula completiva.

Finalmente, llegamos a la combinación de elementos en los que se centra este estudio. *Es que* constituye un operador de intensificación, mientras que el *si* que lo precede (y que introduce el enunciado completo) no es un ni una conjunción condicional ni completiva, sino que posee un valor de refutación:

- (5) [En referencia a la autora de un vídeo de YouTube]  
[mención a otro usuario] *jajaja pero si no la conoce ni perry! Si es que hoy en día cualquiera tiene fans. Cuanta gente con carencias...* (Corpus digital del proyecto MESA: Canal de Youtube de Laura Escanes; comentario en YouTube, código: YT 2016 jun 19 LAU).

A través de esta estructura con *si es que*, el emisor de (5) transmite una crítica al autor del vídeo al que se refiere. *Si* establece un enunciado que se considera una contraargumentación a algo dicho anteriormente. Este valor contraargumentativo se ve reforzado, a veces, por la anteposición de la conjunción *pero*. *Es que*, por su parte, intensifica la fuerza argumentativa de ese comentario. Son dos elementos que poseen sentidos que se complementan y que aparecen con frecuencia combinados dando lugar a una serie de valores que se asocian a esta unión.

## 2.2. La constitución de *si es que*

La conjunción *si* en un ejemplo como (5) no posee el sentido de *no aserción* que expresa en las cláusulas condicionales y completivas. De hecho, este sentido (que queda implicado en las hipótesis o suposiciones) se pierde y la conjunción transmite, más bien, una réplica o una justificación asertada como lo describen los trabajos de Montolío (1999b) y Porroche (1998):

- (6) -¿Ya estáis otra vez partiendo los cacharros?  
 -Ésta, que pretende dejarme en cuero vivo.  
 -**Si es que tiene manchadas las enaguas...**  
 -Es verdad, Tomasa, tienes una mancha grandísima. (CREA, 2002: Dulce Chacón, *La voz dormida*)

Schwenter (1999) encuentra similitudes de funcionamiento entre el *si* condicional y el de este tipo de casos, ya que ambos se encuentran en dos posiciones distintas pero dentro de una misma escala de mayor a menor aserción. Sin embargo, también argumenta que “the uses of *si* of interest here are not to be found in full conditional sentences. Rather, they occur in independent assertions with declarative sentence form and intonation” (*idem*: 117-118). La conexión con la condicionalidad también la defiende Montolío (1999b) con respecto a su origen, pues interpreta que este sentido de réplica pudo nacer de una estructura condicional. El proceso sería el siguiente:

Condicional	→	<i>Si</i> de réplica
-¿Por qué te quejas? - <b>Si no he dicho nada, ¿por qué me acusas?</b>		-¿Por qué te quejas? - <b>¡Si no he dicho nada!</b>

Del mismo modo, en (6) se efectúa una réplica a una crítica anterior para justificar una acción de uno de los locutores (se justifica con éxito, ya que en el ejemplo le dan la razón). Este sentido refutativo se aplica incluso si prescindimos de *es que*: *¡Si tiene manchada las enaguas!*

La segunda parte del elemento que analizamos es *es que*. Tal como defiende que Fuentes Rodríguez (2009: s.v. *es que*2; 2015c) está compuesto por el verbo copulativo *ser* en tercera persona del singular del presente de indicativo y la conjunción completiva *que*. Así, la correspondencia se establece con un esquema similar a: *el asunto es que no tengo tiempo*. Para Gutiérrez Ordóñez (1997), estos ejemplos consisten en estructuras de énfasis que focalizan una determinada información. Esta función focalizadora también es interpretada por Keizer (2013) en las estructuras análogas en inglés *the thing is that...* Esta focalización permite que *es que*, una vez instaurado como un marcador del discurso (gramaticalización también defendida por Altieri 2011), pueda desempeñar la función de conector justificativo en el que se focaliza una explicación (Fuentes Rodríguez 2009: s.v. *es que*1) o, como dijimos antes y tal como piensa Fuentes Rodríguez (2015c), constituya un operador argumentativo de intensificación. De este modo, es capaz de aumentar la fuerza argumentativa del enunciado que introduce. La unión de ambos elementos puede describirse del siguiente modo:

“*Si* da paso a un argumento relevante, dotado de fuerza argumentativa, que parece oponerse a una posición distinta del interlocutor. *Es que* refuerza esa aserción. Se trata, pues, de dos enfatizadores de argumentos, aunque *si* lo sitúa en un contexto de contraargumentación. Estos dos marcadores pueden aparecer reforzados por un tercero, *pero*, que introduce, además, una contrargumentación”. (Fuentes Rodríguez 2015c: 65).

Esta combinación hace que surjan nuevos sentidos basados en el ‘valor replicativo’ y el ‘valor intensificador’, pero que van más allá de la suma de ambos:

- (7) P: chica tampoco te angusties para ir una misa de mierda d'esas  
 I: que no me disgusto↓ **si es que me da igual** pero hombre↓ /// que podían haber dicho algo// (Corpus de conversaciones orales Val.Es.Co., 1996. Conversación 0029).

El hecho de introducir una réplica al argumento anterior (‘no me preocupó solo por ir a una misa’) y de intensificar lo que se va a decir facilita la aparición de un comentario sobre la actitud del hablante (‘me da igual’). La frecuente aparición de *si es que* delante de este tipo de comentarios empieza a especializar su uso en la presentación de comentarios modales que son, a su vez, intensificados por estos marcadores. Esta y otras especializaciones de uso están empezando a ser adquiridas por esta combinación de marcadores. Keizer (2013: 222-224) también defiende que *the thing is* no solo tiene un valor de foco, sino que amplía sus funciones más allá de la focalización: expresión de evaluaciones generalmente negativas, cambios de tema, introducción de una conclusión, atenuación cortés, etc. Núñez Bayo (2011), de forma similar, también contempla una multiplicidad de valores de la secuencia *la verdad es que* y, al igual que pensamos nosotros sobre *si es que*, la autora piensa que es una estructura en proceso de fijación. Siguiendo estas líneas de investigación, en los siguientes apartados trataremos de dar cuenta de la multiplicidad de valores que posee este tipo de estructuras.

### 3. Los valores de *si es que* en la introducción de enunciados

#### 3.1. La adquisición de valores en las estructuras introducidas por *si es que*

Los valores que muestran las estructuras introducidas por *si es que* se relacionan con varias dimensiones de la superestructura del discurso. Así pues, veremos cómo a través de *si es que* un hablante de español es capaz de expresar una determinada actitud subjetiva, lanzar un contraargumento, apoyar la argumentación de su receptor, destacar una determinada información que se considera relevante o precisarla, entre otros. Una de las primeras preguntas que surgen es cómo *si es que* es capaz de expresar todo este tipo de valores. Pensamos que gran parte se justifica en la semántica de sus componentes, que en determinados contextos adquieren unos valores de uso determinados.

Varios autores han intentado dar explicación a cómo ciertos elementos gramaticales son capaces de adquirir estos nuevos valores. En nuestro caso, tendremos en cuenta, por un lado, el sentido de *delocutividad* descrito por

Ducrot (1980: 48; el autor parte del concepto de *delocutividad* propuesto por Benveniste para verbos y lo amplía a otras categorías de palabras). A través de este fenómeno, el autor entiende que un elemento  $E_2$ , relacionado formalmente con otro  $E_1$ , es delocutivo de  $E_1$  si su significado puede derivarse de los usos en ciertos contextos del significado de  $E_1$ .

“Je proposerai, pour ce phénomène [la delélocutivité], la définition suivante. Soient  $E_1$  et  $E_2$  deux expressions formellement apparentées, et telles que  $E_2$  soit dérivée à partir de  $E_1$  (avec la possibilité que  $E_1$  et  $E_2$  soient matériellement identiques, et constituent, par exemple, deux mots homonymes). Appelons  $S_1$  et  $S_2$  leurs valeurs sémantiques respectives. On considérera  $E_2$  comme un délocutif de  $E_1$  si l'on admet qu'il y a, dans la signification  $S_2$ , une allusion à des actes accomplis en énonçant  $E_1$  (employé avec la valeur  $S_1$ ), et si l'on pense en outre que cette allusion explique la dérivation conduisant à  $E_2$  à partir de  $E_1$  (je laisse de côté la question de savoir si cette dérivation est synchronique ou diachronique; elle est sans doute à la fois l'un et l'autre)”.

Por su parte, Hummel (2013) describe la *polifuncionalidad* como un fenómeno paralelo a la polisemia, de tal manera que un mismo elemento lingüístico puede cumplir varias funciones al mismo tiempo: adjetivo, adverbio de manera, adverbio epistémico... Con este criterio, podemos explicar que un elemento que adquiere un nuevo uso puede convivir sin problema, en un mismo momento, con aquel del que deriva.

Partiendo de estos conceptos, entendemos que los elementos que constituyen nuestro objeto de estudio son la conjunción *si* y la construcción copulativa (*el asunto*) *es que*. Por un lado, autores como Montolío (1999) o Schwenter (1999), todavía observan el origen condicional del *si* de réplica. Dentro de la explicación “delocutiva”, se entiende que las condicionales pueden ser usadas para refutar y de estos contextos se deriva el uso de las estructuras con *si* replicativo. Pero para estos autores, aunque sean ya elementos diferenciados, ambos usos de *si* aún poseen la característica común de introducir un argumento que el emisor considera relevante para llegar a una determinada conclusión. Por tanto, *si* nos sitúa principalmente en el plano argumentativo en cualquiera de sus funciones y también cuando acompaña a *es que*.

*Es que*, como hemos dicho, surge de una construcción copulativa que se relaciona con un valor focalizador. Este valor hace compatible esta partícula con el sentido de *si*, y deriva en otros valores como marcador de justificación (Fuentes Rodríguez 2009; Porroche 1998) o como operador argumentativo de intensidad (Fuentes Rodríguez 2015c). De nuevo, nos movemos en la estructura argumentativa del discurso.

Es lógico pensar que, de los valores originales de sus componentes, se deriven funcionamientos relacionados. Un posible esquema de esta evolución sería el siguiente, en el que incluimos ya alguno de los valores que analizaremos más adelante:

Contextos de uso		
<i>Si</i> introductor de un argumento relevante con valor de suposición (condicional)	<i>Si</i> replicativo	<i>Si es que</i> : -Focalización -Subjetividad del hablante -Precisión informativa -Etc.
<i>Es que</i> focalizador procedente de una construcción copulativa	<i>Es que</i> operador de intensidad	

Con esta explicación no pretendemos hacer un análisis diacrónico de la estructura y plantear una total fijación de la estructura con *si es que*. Por un lado, el propio Ducrot (1980) deja aparte la dualidad sincronía/diacronía para explicar a este fenómeno ya que entiende que los valores se pueden adquirir de forma simultánea (*vid. supra*). Por otro lado, el concepto de *polifuncionalidad* permite entender que esta estructura puede mantener distintas funciones al mismo tiempo y no tienen por qué perder su “valor originario”. Además, las construcciones introducidas por *si es que* todavía no están del todo fijadas en la lengua, ya que la mayoría de las funciones que presentamos pueden darse con *si* o con *es que* por separado. Sin embargo, creemos que es pertinente marcar el desarrollo de esta estructura que se encuentran en vías de fijación para entender el funcionamiento de la misma y ver cómo se incluye en un sistema de signos lingüísticos que está en continuo cambio. Para ello, hará falta determinar en qué medida los hablantes relacionan este elemento compuesto con sentidos específicos y si es posible detectar patrones de uso en situaciones comunicativas reales. En principio, los ejemplos analizados a lo largo de este trabajo parecen indicar que los hablantes de español sí usan este elemento con unas funciones restringidas que van marcando la especialización del fenómeno. Son de especial relevancia algunos casos en los que *si es que* aparece solo en el enunciado como estructura suspendida (con entonación acabada en anticadencia) y que, por sí mismos, cargan con todo el sentido del enunciado y expresan un acto de habla: *No se te puede dejar solo. Me despisto un momento y ya la estás liando. ¡Si es que...! No toques nada más, por favor.* Este uso aislado e independiente no sería posible si no entendemos que este elemento ya posee un valor propio.

### 3.2. Los valores de *si es que* en contextos reales de uso

En este apartado plantearemos una descripción cualitativa de los valores que adquiere *si es que* desde el corpus analizado. Nuestro criterio de clasificación se basa en las dimensiones de la enunciación, la modalidad, la argumentación y la información que organizan la macroestructura del texto. En cada uno de ellos daremos cuenta de cómo algunos de los componentes de la microestructura (principalmente en el nivel morfosintáctico) influyen en los primeros.

Los valores que vamos a analizar de *si es que* son: la focalización y la precisión informativa, el refuerzo de enunciados modalizados y la presentación de argumentos intensificados.

### 1) *Si es que* y la focalización de la información

El primero de los sentidos más básicos que tienen las estructuras introducidas por *si es que* es que presentan un contenido proposicional focalizado. Esta función focalizadora es desencadenada por el operador *es que*, que en combinación con la conjunción *si* da lugar a un (contra)argumento destacado. Es decir, finalmente se trata de presentar un argumento que se considera especialmente relevante argumentar un hecho. Este proceso permite que la estructura aparezca en varios contextos de justificación o en explicaciones:

- (8) -¿Tú qué es lo que vistes [sic]?  
-Se vieron unos fogonazos que yo ya he observado en otras ocasiones, en pleno cielo. ¡Yo los he visto! He sido cazador y me he movido mucho por las madrugadas. He visto cosas, los pastores muchas veces también me cuentan que las han visto. **¡Si es que en cuanto te mueves un poco, algo raro siempre ves!** (CREA, 2000: Iker Jiménez, *Enigmas sin resolver II. Nuevos y sorprendentes expedientes X españoles*)
- (9) [Conversación sobre pedir dinero a los padres para ir a un restaurante]  
F: pero es que luego/ luego tía↑ y me sabe mal gastarme las pelas allí comiendo/ después de todo lo que te cuestan para ahorrar tíaa/ ¡es verdá!! tampocoo hombre/ tampoco le voy a decir a mi padre ¡va!/ °damedinero° mm  
H: (RISAS)§  
F: **§si es que tía cada fin de semana que tienes que ir papá dame dinero/** a mí me sabe muy mal/ [el pobre hombre tía] (Corpus de conversaciones orales Val.Es.Co., 1996. Conversación 0026)

Los ejemplos (8) y (9) se insertan como explicación a otros hechos o enunciados anteriores. Como podemos comprobar, no se trata de un sentido de refutación o contraargumentación explícito como en (6). De hecho, parece que se introducen argumentos que apoyan la conclusión precedente: ‘Los pastores y yo hemos visto cosas extrañas porque, cuando te mueves, algo siempre ves’ (8) o ‘no le quiero pedir a mi padre más dinero porque me sabe mal pedírselo todos los fines de semana’ (9). Con esto, no queremos negar el valor de contraargumentación de *si*, que puede estar regulando ciertas inferencias activadas previamente, como veremos más adelante. Sin embargo, da la impresión de que en el enunciado introducido por *si es que* da más importancia a dar a entender que es un argumento relevante, es decir, a la función focalizadora tanto en un contexto explícitamente contraargumentativo como en los que no.

En ocasiones, el valor focalizador se ve reforzado por otro operador informativo o alguna estructura concreta que sigue a *si es que* y que también posee la función de llamar la atención sobre la información que se presenta:

- (10) no **si es que ¿sabes lo que pasa?** que me quedé ayer sin disco y lo que no grabé ayer lo tengo que grabar hoy. (COLA. Ref. mashe3-01)

En (10), “*si es que ¿sabes lo que pasa?*” nos prepara para que el emisor nos introduzca la información que él considera más relevante. Este ejemplo, además, se relaciona con los usos de precisión informativa que veremos a continuación, pues la construcción “*¿sabes lo que pasa?*” puede mantener por sí misma la función de focalización mientras que *si es que* parece marcar una mayor precisión informativa

en lo que se quiere decir. En cualquier caso, ambas funciones se combinan sin ningún tipo de incompatibilidad dentro de un análisis polifuncional.

En esta misma línea de combinación con operadores o expresiones que remiten a la informatividad del texto, también hemos encontrado que nuestro elemento puede ir seguido de un recapitulador como *en fin*:

- (11) **si es que**, además, **en fin** si yo os diera mi patrimonio, a lo mejor la gente diría: ¡Andá! [sic], pero si ésta decía que era rica. (CORPES XXI, 2003: *Protagonistas. La entrevista del día. Entrevista a Esperanza Aguirre, candidata a la presidencia de la Comunidad de Madrid*, Onda Cero).

La conexión argumentativa de *si*, la focalización que efectúa *es que* en (11) y la recapitulación de *en fin* que presenta la conclusión no hacen sino intensificar el argumento final “no soy tan rica”. Volvemos a otro caso de combinatoria de elementos que actúan a nivel informativo.

Finalmente, también llama la atención que haya multitud de casos en los que *si es que* aparece seguido del pronombre personal *yo* explícitamente:

- (12) por si no te cuesta traes la cartera ¿no? **si es que yo** no iba a traer cartera ni iba a traer ná (COLA. Ref. mashe3-01)

En estos momentos, parece que el pronombre está centrando la atención sobre el propio emisor y deja explícito que sobre su figura gira la información del texto. *Si es que* marcaría que estamos ante un enunciado y argumento informativamente relevante y el pronombre nos haría entender que el tema principal es él mismo. Pero, además, este uso recurrente de dejar explícita la marca del emisor en los enunciados con *si es que* permitiría entender que no se puede desvincular nuestro elemento de la intención del hablante de expresar su actitud ante lo que dice. Más adelante, analizaremos esta recurrencia de la aparición de *si es que* en enunciados modalizados o que expresan la actitud subjetiva del hablante.

## 2) *Si es que* en contextos de precisión informativa

Determinados usos de *si es que* introducen una idea más precisa de lo dicho en un comentario anterior. Ya sea el propio emisor (menos frecuente) o su interlocutor, se muestra una intención por parte del hablante de añadir una determinada información al contexto lingüístico para precisar algún aspecto. Esta precisión que se produce tras *si es que* queda, además, focalizada:

- (13) [Concurso de preguntas en la radio]  
 -Yo no sé lo que le damos a nuestros oyentes, que vamos, como es increíble, las aciertan todas.  
 -**Si es que además zumbando**. (CORPES XXII, 2002: *Hoy es domingo, esto no es Hollywood*, Onda Cero)

Como podemos comprobar en el ejemplo (13) no se trata de refutar lo anterior (como haría un *si* de réplica), ni de dar una nueva explicación. Más bien, busca dar un nuevo matiz a lo dicho por el interlocutor: “contestan bien y, encima, *rápido*”. Esto tiene una serie de repercusiones en la fuerza argumentativa, pues se añade un nuevo argumento (también marcado por el conector argumentativo *además*) que

refuerza la conclusión ‘nuestros oyentes son muy listos’. El segundo argumento introducido por *si es que* se muestra también intensificado en relación al anterior.

El valor de precisión de *si es que* también se puede entender en aquellos contextos en los que el valor de focalización ya está cubierto por otro elemento o estructura que cumple esta función:

- (14) Es que no me entra más. Se lo digo en serio **si es que no es que no me guste**. Vale estará malo pero no es que no me guste tronco. Es que me lo estoy comiendo. (COLA. Ref. maore2-04)

En el ejemplo (14), tenemos un caso similar a las estructuras de énfasis clasificadas por Gutiérrez Ordóñez (1997) como recursos focalizadores: ‘lo que pasa no es que no me guste la comida, sino que no puedo comer más’. Si este valor focalizador ya viene cubierto por los elementos *es que / no es que, si es que* probablemente esté funcionando con un sentido compatible pero distinto. Introduce la información que se considera más precisa y más ajustada a la realidad desde el punto de vista del hablante. Se presupone que el interlocutor piensa que el hecho de no comerse la comida se debe al gusto, pero el hablante matiza diciendo que esa no es exactamente la razón (aunque la comida ‘esté mala’).

Por otro lado, en las estructuras con *si es que* a menudo encontramos otros elementos que dan cuenta de los intentos del hablante de ser preciso en la información que ofrece. En (15) el elemento *si es que* va precedido de un *no* con esta orientación informativa:

- (15) B: ¿quieres tirar el gapo que llevas en la boca? [me está entrando un asco↑ aapuu (RISAS)]  
C: [(TOS)] ya tía/ y **nana no si es que no era un gapo** lo tengo aquí dentro (Corpus de conversaciones orales Val.Es.Co., 1994. Conversación 0020)

En el ejemplo (15), el adverbio *no* rechaza la precisión de la información de la conversación, y *si es que* introduce el contenido que se ajusta más a la realidad: ‘tengo algo en la boca, pero no se trata de un *gapo*’. *No* presenta un valor interactivo como marcador reactivo, *si* introduce el contraargumento y *es que* focaliza la información del enunciado que se ajusta mejor a la realidad, según la perspectiva del hablante.

En otros casos también con *no*, el adverbio es el elemento que marca la influencia sobre el plano informativo, mientras que *si es que* intensifica el valor argumentativo del nuevo aporte de contenido:

- (16) A: el @nombre es un flipado de la vida por Dios je jeje  
B: **no si es que es verdad** (COLA. Ref. malce2-04a)

En (16) no podríamos entender que *no* esté negando el contenido proposicional del enunciado de A. B, más bien, está de acuerdo con la calificación de A. *No* debe interpretarse como si estuviera rechazando otro aspecto del mensaje; una interpretación posible es que la fuerza del argumento propuesto por A se considera insuficiente, y B ve necesario intensificarlo mediante *si es que*: ‘no se trata solo de una opinión de A, sino que esa opinión puede considerarse cierta y aceptada por todos’. Esto no quiere decir que la información sea cierta o falsa. Se trata también

de una opinión subjetiva de B, pero el hablante aporta un argumento de apoyo tratando de dar la impresión de veracidad a lo dicho.

Cabe todavía la duda de que, ya que se explicita una negación, sea posible encontrar un contexto de réplica absoluta y que no se trate de una precisión. En nuestra opinión, es posible que se produzca esta inferencia, pero en los casos que hemos analizado aparece siempre un *pero* contrargumentativo que ya expresa el rechazo:”:

(17) -No, no, no. Y lo demagógico es ponerse del lado del débil.

-Claro.

-**No, pero si es que es eso lo que hay que hacer.** (CORPES XXI, *El larguero: el debate de los jueves*, Cadena Ser).

Ejemplos como el (16) y el (17) constituyen casos en los que *si es que* aparece en contextos de precisión de la información, pero este elemento no afecta directamente al contenido informativo de la oración. Más bien, esta última función viene representada por otros operadores informativos especializados. Sin embargo, sí parece mostrar cierta compatibilidad con contextos relacionados con la precisión informativa. *Si es que*, en estos casos, se especializa en graduar un determinado argumento intensificándolo, de tal manera que su uso afecta al plano argumentativo, como veremos más adelante.

### 3) *Si es que* en enunciados modalizados

Al analizar el corpus, encontramos multitud de casos introducidos por *si es que* que reflejan una valoración subjetiva o actos de habla que expresan una actitud del hablante ante lo dicho. La expresión de esta subjetividad a través de elementos lingüísticos es lo que considera Fuentes Rodríguez (2009: 9) *modalidad*. En la clasificación de Palmer (1986) de diferentes tipos de modalidad, las actitudes subjetivas más frecuentes que acompañan a *si es que* entran dentro del grupo de las denominadas *deónticas*.

Hay varias formas en las que *si es que* se relaciona con la actitud modal del hablante, mostrando distintos grados de esta relación. En primer lugar, encontramos casos en los que *si es que* es capaz de expresar por sí mismo un determinado contenido modal. Es el caso de enunciados suspendidos constituidos únicamente por *si* y por *es que*, en el que únicamente estos elementos son capaces de expresar un acto de habla expresivo caracterizado por un comportamiento modal. Fuentes Rodríguez (1991: 104) encuentra una clara relación entre actos ilocutivos y la modalidad. La autora comenta que son “dos caras de la misma moneda”, pero en lo que realmente se centra la autora (y en lo que pretendemos centrarnos nosotros) es en cómo este tipo de actitudes (ya sea la intención final de mensaje, ya sea la actitud subjetiva del hablante con respecto a lo dicho) se codifica y refleja lingüísticamente. En este caso, gracias al enunciado suspendido *si es que*:

(18) [una chica tras hacer una rasta a un amigo]

Bueno me voy. Solo te la he podido hacer a ti. **Si es que**, de verdad. Qué poco generosos. (COLA. Ref. malce2-04b)

(19) PALOMA.- Vaya. Cuando llega una mala racha no hay quien la detenga.

BERNARDO.- Nadie, tú. Todo seguido. **Si es que...** Bueno, ¿y vosotras quién sois? Contadme algo. (Las mira) ¿O no queréis decírmelo? (CREA, 1990: Miguel Sierra, *Palomas intrépidas*)

En (18) y (19) no es posible basarnos en algún tipo de expresión o de operador modal para captar la actitud subjetiva del hablante. Es cierto que aparecen delante de otros operadores como *de verdad* (18) o conectores como *bueno* (19), que pueden expresar su propio contenido modal. Sin embargo, estos pertenecen o influyen a otro enunciado y designan contenidos distintos. También tenemos en cuenta la prosodia en la expresión de la modalidad, ya que la curva melódica terminada en anticadencia la caracteriza como una estructura suspendida independiente de otros enunciados y que posee su propia fuerza ilocutiva. La expresión de la resignación o la queja que aparece en ambos ejemplos corresponde a *si es que* como enunciado truncado o suspendido. Los dos son actos de habla a los que corresponde un determinado contenido modal, ya que no puede ser cubierto por ningún otro elemento. Su grado de fijación en la lengua es muy elevado y parece que sus contextos de uso le están permitiendo adquirir nuevos valores como enunciado suspendido independiente.

Por otro lado, la mayoría de los casos en los que *si es que* se relaciona con contenidos modales son aquellos en los que la actitud modal ya viene reflejada por otros elementos. Ni el conector *si*, que suele introducir contraargumentos, ni el operador *es que*, que focaliza la información e intensifica la fuerza argumentativa, tendrían por qué expresar este tipo de información modal por sí mismos. No obstante, llama la atención la frecuencia con la que estos elementos introducen enunciados ya modalizados, ya sea por una entonación exclamativa o similar o porque aparezcan operadores que influyen en la dimensión modal del discurso. Así, en (20), *yo creo* caracteriza todo el enunciado modalmente, atenuando la aserción de lo dicho. *Si es que* potencia el argumento:

(20) Ay. Si es que, **si es que yo creo que ya no le gusto**. (COLA. Ref. malce2-06)

También son frecuentes los enunciados introducidos por *si es que* que reflejan valoraciones negativas, de tal manera que aparecen en contextos que expresan habitualmente actos de habla con contenido modal como quejas (21), lamentos (22), críticas (23) o amenazas (24). Todos ellos suelen estar caracterizados por una entonación exclamativa:

(21) **Si es que eso no tenía ni pies ni cabeza!** A quien coño le interesan cuatro subnormales que quieren ser famosos? Telecirco y su manera guarra de hacer televisión. (Corpus digital del proyecto MESA: Comentario de Facebook en la página del periódico ABC, código: FB 2016 jul 22 ABC 01).

(22) MADRE (Se desgarró) ¡En la Inclusa mis hijos! ¡Ay, Dios mío! ¡No se les encogerá el corazón! Miren, miren... ¿Dónde nos vamos a meter? (Llora) ¡Ay, Dios mío, que todo son desgracias! **¡Si es que todo son desgracias en esta casa!** (Los guardias tratan de consolarla) ¡Si es que me van a matar a disgustos! (CREA, 1979: Fermín Cabal, *Fuiste a ver a la abuela???*)

(23) A: hala el Aleti eliminado

B: **si es que no corren tío si es que vaya puta mierda** (COLA. Ref. malce4-05a)

- (24) Si es que te juro que como vaya a algún botellón, y se ponga a tropezar voy a hacer... Dios **si es que le voy a tirar cinco copas enciiiiima. Si es que le doy una patada en todos los huevos al... mmm.** Dios cómo le odio. (COLA. Ref. mamte2-06c)

También *si es que* aparece en enunciados ya caracterizados por la expresión de sentimientos positivos y de alegría (25) o para mostrar acuerdo (26). En estos casos, la entonación exclamativa es especialmente relevante para activar las inferencias oportunas en relación a la modalidad:

- (25) y to(do) el rato diciendo/ “¡ay! ¡qué bonito tía!/ porque tía es que es más dulce tía más bonito/ no seque porque tía” entonces me miro °(no seque)°/ “**si es que es más bonito**” [y yo dije a “esta tía le mola este tío”] (Corpus de conversaciones orales Val.Es.Co., 1994. Conversación 0020)
- (26) -Para votar estamos solos.  
-**Si es que hay mucho ausentismo** (CORPES XXI, 2002: *La canción del verano*, Onda Cero)

Seguidamente, en el corpus se hace visible la continua aparición de operadores modales introducidos tras *si es que*. Estos operadores modales son los que verdaderamente caracterizan modalmente la enunciación, y el enunciado, una vez modalizado, es intensificado por *si es que*:

- (27) -Me ves por Avila .. con esto parecía un pañuelo mojado  
-**Si es que claro** estaría cayendo la del pulpo ¿no? por ahí (COLA. Ref. mabpe2)
- (28) [Conversación sobre la relación con un chico]  
-Bueno, tía, pues... Me alegro mucho y siento habérmelo perdido.  
-Nada, tía. **Si es que en realidad** pues yo ahora estoy un poco también... pensando que espero que no le esté dando muchas vueltas al coco ¿sabes? (COLA. Ref. malcc2-14.)

Como vemos, los operadores modales como *claro* (26), que marcan el acuerdo, o como *en realidad* (27), que caracteriza la enunciación con un significado cercano a la verosimilitud, combinan con frecuencia con *si es que*.

Finalmente, queremos destacar que el contenido modal de los enunciados puede venir reflejado por expresiones fijadas o en vías de fijación en la lengua que son capaces de transmitir por sí misma una actitud del hablante. Benveniste (1974: 85) defiende que ciertas unidades que él considera fraseológicas forman parte de un paradigma de modalidad formal, aunque ejemplifica con elementos que actualmente se consideran partículas discursivas (“peut-être” - ‘quizás’, “sans doute” - ‘sin duda’...). Sin embargo, Ramos Sañudo (2017: 288) sí identifica unidades fraseológicas en francés y en español que actúan como “marcas léxicas de modalización”, de igual forma que actúan algunos marcadores discursivos. Así, hemos detectado expresiones recurrentes como “no puede ser” (29), que expresa indignación o desacuerdo; “esto no es normal” (30), que indica incredulidad; o “dar igual” (31), que implica indiferencia:

- (29) ELENA.- (Empieza a recoger.) ¿Y cómo la habrán cogido en el tren?  
ALBERTO.- Yo qué sé. Porque es tonta del culo. Se habrá puesto a fumar allí, y a dar a la gente... Hay que largarse de aquí rápido. Se lo he dicho veinte veces, que un día les iban a..., pues nada. Yo no sé qué se creen. (Se pone a ayudarla a recoger.) **Si es que no puede ser.** No puede ser... (CREA, 1985: José Luis Alonso de Santos, *Bajarse al moro*).
- (30) ¿puede ser este el juego del año? / no / lo dudo ↓ (2") es con las gafas do/ doy miedo hasta yo tío **si es que** ↑// esto no es normal ↓ voy a jugar con las gafas → (Corpus digital del proyecto MESA: transcripción vídeo de YouTube, Mangelrogel, código: YT 2016 jul 2 MAN)
- (31) [Conversación sobre la diferencia de edad en una relación]  
**Si es que me da igual** te lo juro (COLA. Ref. malce2-09)

El elemento *si es que* se muestra muy rentable para potenciar estas actitudes modales expresadas por estos enunciados fijados o semifijados. Pero esta potenciación solo es posible entenderla si nos enfocamos en un plano argumentativo en el que se desarrollan las escalas argumentativas. Cuando la expresión de la actitud modal por cualquiera de los medios que hemos visto se utiliza como argumento para un determinado fin, puede ser intensificada por *si es que*. Desde un punto de vista multidimensional, es posible ver la influencia de los planos argumentativo y modal entre sí, y es compatible el hecho de que, aunque *si es que* actúe como un operador eminentemente argumentativo, pueda influir en la forma que tiene el locutor de hacer presente su subjetividad en su enunciado. A continuación, veremos con más detalle cómo afecta *si es que* a la presentación de los argumentos que utiliza el locutor.

#### 4) *Si es que* y la argumentación

En el marco de la teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot (1994), y como ya apuntábamos, *si* introduce un argumento relevante y *es que* intensifica su fuerza argumentativa (Fuentes Rodríguez 2015c). Por tanto, en los enunciados introducidos por *si es que* estamos antes dos elementos que influyen en la dimensión argumentativa del texto. Fuentes Rodríguez (*idem*) defiende que *si* suele situar el argumento en un contexto de contraargumentación (similar a las descripciones del *si* replicativo; Porroche 1998, Montolío 1999b) y, por eso, en muchas ocasiones puede ir introducido por la conjunción adversativa *pero* (33):

- (32) ¿Y qué te cuento? **Si es que no tengo nada más para hablar.** Yaa se me ha acabado la conversación. (COLA. Ref. malce2-01)
- (33) -Ya estáis dando al argumento comestible.  
-No, pero **si es que no hay argumento.** (CORPES XXI, 2001: *El larguero: el debate de los jueves*, Cadena Ser)

Por otra parte, un enunciado con *si es que* puede introducir un argumento coorientado dentro de un esquema argumentativo que sirve de réplica. En estos casos, también es común que el elemento aparezca combinado con un conector argumentativo como *además*:

- (34) No, no es, pues no fue lo mismo, no fue lo mismo. **Si es que además es absurdo.** (CORPES XXI, 2003: *La ventana: debate entre la ministra de cultura, Pilar del Castillo, y el actor Guillermo Toledo*, Cadena Ser)

Sin embargo, aparte de estos contextos que contraargumentan las conclusiones del interlocutor, hemos encontrado muchos casos de apoyo a la argumentación del participante previo, como vimos en el ejemplo (13):

- (35) [dos chicos hablando de una discoteca]  
 -Sí pero que había cada una tío queee.  
 -Ya, tío. **Si es que hay panchas que están tó buenas, tío.** Fuera panchos pero las panchas no, tío, las panchas que se queden. (COLA. Ref. malce4-06)

El segundo emisor de (35) no utiliza *si es que* para contraargumentar a su interlocutor, más bien muestra su acuerdo y expone su propio argumento para corroborarlo (cfr. Schwenter 1999). También es posible encontrar estas estructuras en el desarrollo de una cadena argumentativa, introduciendo un argumento coorientado e intensificado por *es que*, como ocurre en (34), pero en este caso no nos encontramos en un contexto de réplica:

- (36) A: bueno ya vendré aquí/ me grabaré lo del disquet eso/ para la gramática esa↓ ¿vale?  
 B: ¡ah vale!§  
 A: §y ya te la pasaré↑  
 B: tú me traes el disquet y yo te lo imprimo/ o lo que sea  
 A: sí sí yo lo hago allí// me costará un montón/ ¡madre mía!/ **si es que es un trabajo de cien folios/** no sé (Corpus de conversaciones orales Val.Es.Co., 1996. Conversación 0033)

El hecho expuesto en (36) de que sea “un trabajo de 100 páginas” nos orienta a la conclusión expuesta por el enunciado anterior “me costará un montón terminar el trabajo”. Uno de los casos más particulares de esta coorientación argumentativa, ya sea en una misma intervención o en el desarrollo de una conversación, es cuando el elemento *si es que* aparece introducido por *pero*:

- (37) -O el pan de molde, que se te pone  
 -Ya, verde en nada, ¿no?  
 -**Pero, pero si es que ni pesa, ni huele, ni dura, ni nada de nada.**  
 -No es pan. (CORPES XXI, 2001: *Lo que es la vida*, RNE, Radio 1)

Como vemos en (37), todas las intervenciones exponen un argumento para criticar el pan de molde. Puede entenderse que todos los argumentos están coorientados hacia la misma conclusión. No se puede explicar la inclusión de *pero*, marcador prototípico de contraargumentación, si no lo analizamos en mayor profundidad. Como expone Ducrot (1980) al analizar el *mais* francés, este elemento rechaza el argumento anterior para introducir otro de mayor fuerza argumentativa. Lo que se hace en (36) no es rechazar las ideas anteriores, sino dejar de lado los argumentos de menor fuerza argumentativa y presentar otros superiores en la escala. Esta mayor fuerza en la escala no se consigue solo a través de *pero*, sino que, a continuación, *si* presenta una sucesión de argumentos que caracteriza como altamente relevantes y, finalmente, *es que* refuerza su intensidad, colocándolos,

efectivamente, en un punto superior de la escala de fuerza argumentativa. En este proceso argumentativo también se puede entrever cierta relación con el valor especificativo o de precisión que posee *si es que*, ya que se puede interpretar que lo que se transmite es “no es este un argumento con la suficiente fuerza, sino que es más bien este otro el que sostiene la conclusión final”.

*Si es que* se convierte, por tanto, en un marco introductor de enunciados que sirve a propósitos argumentativos. Puede orientar la fuerza argumentativa introduciendo un argumento relevante, valor que originariamente se puede atribuir a *si*. Pero también aumenta la fuerza de los argumentos con el operador *es que*. Esta intensificación de la argumentación es, como hemos visto en el resto de planos, el eje central sobre el que giran otros usos que afectan a otros planos. Cuando *si es que* presenta un argumento intensificado, este queda automáticamente focalizado y destaca la información por encima de otras. Además, en muchas ocasiones, los argumentos reforzados se relacionan con la expresión actitud subjetiva del hablante, y esto permite que la presencia del locutor se haga más evidente en su enunciado, es decir, hay una repercusión en el plano modal.

#### 4. Conclusiones

En este estudio hemos comprobado el grado de frecuencia combinatoria de los elementos *si* y *es que* en la lengua española y su relación con ciertos contextos y valores de uso. Para ello, hemos realizado un estudio cualitativo de ejemplos sacados de corpus con realizaciones lingüísticas reales.

Hemos concluido que el grado de fijación de la combinatoria de *si* y *es que* no es absoluto, ya que sus valores parten en gran medida de los dos elementos que lo componen. Por un lado, la conjunción *si* con valor replicativo que introduce un argumento relevante, por lo general, en contextos de contraargumentación. Por otro lado, el marcador *es que*, cuyas funciones consisten en la focalización y la intensificación de la fuerza argumentativa. En muchos casos, no es obligatoria la aparición de ambos.

Del uso de *si es que* con estos valores básicos se desprenden otros valores relacionados o derivados de sus funciones originales. En primer lugar, *si es que* son dos elementos introductores de enunciados que influyen en la informatividad del texto. Es capaz de seguir focalizando una determinada información o de precisarla, si proviene de su interlocutor, para orientar las posibles inferencias activadas.

En segundo lugar, *si es que* también suele aparecer con enunciados ya modalizados. En algunos casos, la aparición de *si es que* como enunciado suspendido permite ver una evolución del fenómeno como un marcador independiente capaz de expresar por sí mismo un contenido modal. Por otro lado, es común que este elemento introduzca o vaya acompañado de otros marcadores de modalidad (operadores o la entonación exclamativa) que modalizan el enunciado en el que se encuentra. *Si es que*, por su capacidad intensificadora, es capaz de reforzar la presencia del locutor en su enunciado de tal manera que resulta una herramienta muy rentable cuando se utiliza en enunciados expresamente modalizados.

Finalmente, concluimos que el valor *si es que* se desenvuelve principalmente del plano argumentativo. En primer lugar, por sí mismo es capaz de orientar o antiorientar argumentos y, en segundo lugar, es capaz de situar lo dicho en el enunciado como un argumento elevado en la escala. De esta última función intensificadora se derivan las repercusiones en los otros planos de la macroestructura del discurso y constituye el eje de referencia de la focalización de la información introducida y del refuerzo de la implicación del hablante con lo dicho.

## Agradecimientos

Esta investigación ha sido financiada por *Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores 2014*, Ministerio de Economía y Competitividad. El trabajo está enmarcado dentro del proyecto *Macrosintaxis del Español Actual. El enunciado: estructura y relaciones* (MEsA), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2013-43205-P) y dirigido por la Dra. Catalina Fuentes Rodríguez.

## Referencias bibliográficas

- Altieri Fernández, N. C. (2011) “*Es que*: conector y marcador”. En A. M. Cestero Mancera, I. Molina Martos y F. Paredes García (eds.) *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la ALFAL (Alcalá de Henares 6-9 de junio de 2011)*, 687-691.
- Alturo, N. y M. Chodorowska (2009): “La gramaticalització de *sisplau*”. *Els Marges: revista de llengua i literatura* 88: 15-38.
- Anscombe, J.C. y O. Ducrot (1994 [1988]): *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos. Versión española de J. Sevilla y M. Tordesillas.
- Benveniste, É. (1974): *Problèmes de linguistique générale*, Vol. II. Paris: Gallimard.
- Briz, A., S. Pons y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, [www.dpde.es](http://www.dpde.es).
- Ducrot, O. (1980): “Analyses pragmatiques”. *Communications* 32: 11-60.
- Fillmore, C. J. (1988): “The mechanisms of 'Construction Grammar'”. *Berkeley Linguistic Society II*: 73-86.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991): “Algunas reflexiones sobre el concepto de modalidad”. *Revista española de lingüística aplicada* 7: 93-108.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993): “Comportamiento discursivo de *Bueno, Bien, Pues bien*”. *Estudios de lingüística: E.L.U.A.* 9: 205-222.
- Fuentes Rodríguez, C. (2003): “Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva”. *RILCE* 19 (1): 61-85.
- Fuentes Rodríguez, C. (2008): “Operadores de intensificación del adjetivo: cantidad y evaluación”. *RILCE* 24 (1): 1-24.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco/Libros.

- Fuentes Rodríguez, C. (2013): “La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis”. *Cuadernos AISPI* 2: 15-36.
- Fuentes Rodríguez, C. (2015a): “Nuevos retos en sintaxis del discurso”, en C. J. Álvarez López, B. Garrido Martín y M. González Sanz (coords.) *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*. Sevilla: Alfar, págs. 35-55.
- Fuentes Rodríguez, C. (2015b [2000]): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco/Libros. 2ª edición.
- Fuentes Rodríguez, C. (2015c): “Pragmagramática de *es que*: el operador de intensificación”. *Estudios Filológicos* 55: 53-76.
- Fuentes Rodríguez, C. (2017): “Macrosintaxis y lingüística pragmática”. *CLAC* 71: 5-34.
- Goldberg, A. E. (2003): “Constructions: a new theoretical approach to language”, *TRENDS in Cognitive Sciences* 7, 5, 219-224.
- Gras, P. (2010): *Gramática de construcciones en interacción. Propuesta de un modelo y aplicación al análisis de estructuras independientes con marcas de subordinación en español*. Tesis doctoral.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997) *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Hummel, M. (2013): “Polyfunctionality, polysemy, and rhetorical strategy. The functional, semantic and pragmatic motivation of discourse functions”. *Grazer Linguistische Studien* 79: 63-91.
- Keizer, E. (2013): “*The X is (is) construction*”, en Lachlan Mackenzie y Hella Olbertz (eds.) *Casebook in Functional Discourse Grammar*. Amsterdam: John Benjamins, 213-248.
- Koch, P. y W. Oesterreicher (2001): “Langage parlé et langage écrit”. *Lexikon der Romanistischen Linguistik* 1. Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 584-627.
- Loureda Lamas, Ó. (2010): “Marcadores del discurso, pragmática experimental y traductología: horizontes para una nueva línea de investigación”. *Pragmalingüística* 18: 74-107.
- Marcovecchio, A. M. (2015): “*Por ahí / ni ahí*, desde la localización a la modalidad”. *Spanish in context* 12 (1): 102-119.
- Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés Lázaro (1999): “Los marcadores del discurso”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3. Madrid: Espasa-Calpe, 4051-4213.
- Montolío, E. (1999a): “Las construcciones condicionales”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 3643-3737.
- Montolío, E. (1999b): “*¡Si nunca he dicho que estuviera enamorada de él!* Sobre construcciones independientes introducidas por *si* con valor replicativo”. *Oralia: Análisis del discurso oral* 2, 37-70.
- Núñez Bayo, Z. (2011) “*La verdad es que + oración* en las entrevistas del proyecto *PRESEEA Valencia* (nivel sociocultural alto). En A. M. Cestero Mancera, I. Molina Martos y F. Paredes García (eds.) *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la ALFAL (Alcalá de Henares 6-9 de junio de 2011)*, 611-619.
- Palmer, F. R. (1986): *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Porroche Ballesteros, M. (1998): “Sobre algunos usos de *que*, *si* y *es que* como marcadores discursivos”, en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (eds.) *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 229-242.

- Ramos Sañudo, A. M. (2017): *La fraseología del “decir” en francés: estudio de los marcadores de modalización*. Tesis doctoral.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2014): “Una nueva reflexión en torno a los marcadores de reformulación con *que*”. *Revista de investigación lingüística* 17 (1): 119-147.
- Santos Río, L. (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Schwenter, S. A. (1999): *Pragmatics of Conditional Marking. Implicature, Scalarity, and Exclusivity*. New York: Garland Publishing.